

REQUISITOS GENERALES

- Plano del proyecto
- 1 -Debe detallar ubicación, división administrativa, rodalización, caminos, ríos, división de tipo de proyecto) cartografía en Proyección UTM, Datum WGS 84, Zona 17 Sur, Escalas 1:200; 1:250; 1:500; 1:1000 y sus múltiples.
 - 2 Resultado de análisis de suelo (aplica para proyectos nuevos y para sectores donde se va a desarrollar cultivo).
-La documentación debe ser de al menos 1 año atrás considerando la fecha de la presentación de la solicitud.
 - 3 Permiso de uso de agua de ser el caso aprovechamiento del agua emitido por la SENAGUA.
-Para el análisis de la solicitud puede presentarse el inicio del trámite.
-En caso de Soluciones de Pago, este requisito aplicaría como Condición Especial.
 - 4 Proformas de costos (rubros agrícolas) para ejecución de proyecto, (si alguno de los rubros es importado considerar su valor FOB).
-La información debe ser al menos de 6 meses atrás considerando la fecha de la presentación de la solicitud.
 - 5 Ficha técnica agrícola (Formato CFN) .
-No aplica para proyectos Forestales.
[Ficha técnica agrícola](#)
[Ficha técnica agrícola Flores](#)

En caso de caña de azúcar adicionalmente incluir:

- 1 Contrato pre establecido con ingenio azucarero.

En caso de banana y Plátano adicionalmente incluir:

- 1 Certificado de Registro de Productor Bananero emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

En caso de proyectos Forestales adicionalmente incluir:

- Ficha técnica Forestal en digital y físico (Formato CFN).
- 1 -La ficha forestal física debe contar con firmas de responsabilidad del cliente y del operador forestal.
-Previo instrumentación debe presentarse la ficha notarizada con reconocimiento de firmas.

[Ficha técnica Forestal](#)

- 2 En caso de que el proyecto interseque con el sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal del Estado, Bosques y Vegetación Protectora debe presentar Informe de Viabilidad emitido por el Ministerio del Ambiente (MAE)